

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

-Concede Feriado Legal.

LOTA, 27 ENE. 2015

DECRETO N° 139.-/ (C)

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal presentada por los trabajadores del Departamento de Educación Municipal, que a continuación se indican; Decreto N° 635 del 17 de mayo de 2013 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

CONCÉDASE Feriado Legal a los trabajadores del Departamento de Educación Municipal, que a continuación se indica:

NOMBRE	U.E	PERIODO	DESDE	HASTA	DÍAS
FROMENTIN CIFUENTES YARHELLA (QUEDAN PENDIENTE 05 DÍAS PERIODO 2014).	DEM	2014	02.02.2015	13.02.2015	10
MORALES GUTIERREZ SIXTO (QUEDAN PENDIENTE 03 DÍAS PERIODO 2014).	DEM	2014	02.02.2015	13.02.2015	10
BURGOS REYES EVELYN (QUEDAN PENDIENTE 05 DÍAS PERIODO 2014).	DEM	2014	02.02.2015	13.02.2015	10
OLAVE GARRIDO SERGIO (15 DÍAS FERIADO LEGAL + 02 DÍAS PROGRESIVOS).	DEM	2014	02.02.2015	24.02.2015	17
ARAVENA ORMEÑO CESAR (QUEDAN PENDIENTE 10 DÍAS PERIODO 2014).	DEM	2013 2014	09.02.2015 16.02.2015	13.02.2015 20.02.2015	05 05
AHUMADA GONZALEZ LUIS (QUEDAN PENDIENTE 02 DÍAS PERIODO 2014 Y 03 DÍAS PROGRESIVOS).	DEM	2013 2014	09.02.2015 18.02.2015	17.02.2015 06.03.2015	07 13

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA MIREYA AGUILERA CAMPOS
D.E. JEFA DE PERSONAL DEM(S)
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMAC/JMAB/CNV/mcp.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub-Depto. Personal
- Archivo.-